

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27765 REAL DECRETO 1990/1995, de 1 de diciembre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 327, 329.1 y 334 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, reformada por la Ley 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial; mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 30 de noviembre de 1995,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Javier San Claudio Piñón, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontearcas, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Orense, de nueva creación.

Dos. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Adolfo Jesús García Morales, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Feliu de Llobregat, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers.

Tres. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Pilar Vera Nafría, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Parla, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz, de nueva creación.

Cuatro. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Luis Criado Navamuel, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Aoiz, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Penal número 10 de Barcelona.

Cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Fernando Ariste López, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de lo Penal número 6 de Barcelona.

Seis. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Villar Castro, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Fuengirola.

Siete. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Pablo Rincón Herrando, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Sabadell, de nueva creación.

Ocho. Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Beatriz Galindo Sacristán, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baza, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Nueve. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel García Navarro, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Morón de la Frontera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell.

II. Contra esta disposición se podrá formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

27766 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses convocado por Resolución de 23 de octubre de 1995.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de Agrupaciones de Forensías vacantes, anunciado por Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 23 de octubre de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), y de conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 500.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículos 53 y 63 del Decreto 2555/1968, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Forensías que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan, que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Segundo.—Declarar desiertas aquellas plazas convocadas en el concurso que no han sido cubiertas por un titular.

Tercero.—Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», tratándose de distintas poblaciones y dentro de los ocho días siguientes cuando el cambio de destino sea dentro de una misma población.

Cuarto.—El traslado del funcionario que se halle en el disfrute de vacaciones, permisos o licencias de enfermedad y embarazo, tendrá efectividad a partir de la finalización de éstas; el día de su incorporación cesarán en su anterior destino, disponiendo a partir de ese momento de ocho o veinte días naturales de plazo posesorio.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano jurisdiccional competente que corresponda.

Lo que, por delegación de la Secretaría de Estado de Justicia de fecha 26 de octubre de 1995, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—P. D., el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.